

Santiago, 02 de diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Inmobiliario Perú II, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC Inmobiliario Perú II, con cargo a los resultados del ejercicio 2022, ascendente a la suma total de USD 640.000,00. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie I recibirá la suma de 0,0489499963 dólares por cada cuota suscrita y pagada que posea de dicha Serie en el Fondo y a los Aportantes de la Serie R recibirán la suma de 0,0453726939 dólares por cada cuota suscrita y pagada que posea de dicha Serie en el Fondo.

Este dividendo será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 09 de diciembre del 2022, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Américo Vespucio Norte N°2500, oficina 401, Vitacura, Santiago, de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ricardo Mogrovejo Morón', written over a horizontal line.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos